

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes 22 de Diciembre de 1902

Año XXXI. Núm. 8.925

REFORMAS ADUANERAS

INFORME NOTABLE

Bajo estos títulos leemos en «El Progreso Español», de Montevideo:

«Respondiendo á una circular de nuestra Cámara de Comercio, el doctor don Matías Alonso Criado pasó con fecha 21 del pasado Octubre el siguiente razonado informe que en su último número publicó nuestro estimado colega «El Comercio Español», boletín órgano de la referida Cámara, y que reproducimos con mucho gusto, contribuyendo así á la realizacion de las reformas aduaneras que imperiosamente reclaman las necesidades del comercio español.

He aquí el notable documento:

CAUSAS DE NUESTRA DECADENCIA EN AMÉRICA.—GRAVES REVELACIONES

Señor presidente de la Cámara Española de Comercio, D. Félix Ortiz de Taranco.

Distinguido compatriota: Agradezco la circular en que se me pide opinión sobre las reformas de las Ordenanzas españolas de Aduanas y felicito á esa honorable Comisión por la feliz idea que tuvo de imprimir y repartir el informe de la Cámara de Buenos Aires.

Aquel trabajo compendia la opinión de todos los españoles residentes en América y sólo nos corresponde apoyarlo y prestigiarlo.

El comercio español y las relaciones de España con las Repúblicas americanas pierden terreno cada año. En 1901, sólo en el Uruguay nos sobrepasaron ya en la estadística de importación y exportación Italia y los Estados Unidos, aventajándonos desde muchos años antes Inglaterra, Alemania, Francia y Bélgica.

En el Congreso hispano-americano celebrado en Madrid en 1900 tuve el honor de proponer en las secciones respectivas y en mi discurso en la sesión de clausura que España, por las ventajas de su posición y proximidad con América y por la identidad del idioma, podría detener fácilmente su derrumbe comercial en América, con sólo ponerse al igual é imitar lo que hacen los demás países, dando facilidades á la navegación y al comercio, que son los elementos de progreso y bienestar de todas las naciones modernas.

Hasta Portugal nos da el ejemplo. Acaba de reducir enormemente sus emolumentos consulares, mientras que los de España son los más elevados de todas las tarifas vigentes, y el único país que cobra un impuesto á todo viajero trasatlántico que se embarca para sus puertos.

Además de los países que cita la Cámara de Buenos Aires, también Chile, el país modelo de organización en América, ha suprimido la visación consular de los *manifestos*, bastando sólo la de los *conocimientos* para evitar duplicidad inútil de documentación, trabas y molestias, que carecen de objeto práctico.

Si España diese facilidades á la navegación, se evitaría la vergüenza y barchorno que hoy presenciámos al ver á muchos de nuestros buques mercantes de las matrículas de Barcelona y Bilbao que arrian la bandera española para tomar la uruguay con simples pasavantes expedidos por los cónsules de esta República en Europa.

En el Congreso hispano-americano propuse la declaración de Cádiz como puerto franco, y obtuve el beneplácite de los delegados de Barcelona, Bilbao y Sevilla, porque aquella medida no favorece sólo á Cádiz, sino á España entera.

Esa Cámara debe apoyar las indicaciones que en tal sentido hace la de Buenos Aires, porque sólo de aquel modo recobraría y aseguraría para siempre España las comunicaciones rápidas y económicas con América, restableciendo la línea natural y lógica, rectificando los desvíos que el curso del tiempo y la influencia de múltiples circunstancias han introducido para alejar de nuestra patria el comercio y la navegación.

Basta recordar que haciendo la carrera mensual entre Sud América y Europa mas de doscientos vapores, sólo dos tocan en Cádiz, cuatro en Barcelona, tres en Vigo, dos en Coruña y uno en Málaga, Valencia, Santander y Pasajes, cada mes.

Cádiz puerto franco beneficiaría á toda España, porque siendo ésta el camino obligado para Europa, visitarían la Península todos los sud-americanos, que hoy no lo hacen y solo conocen de nuestra patria la parte mala. A la última Exposición de París (1900) fueron de Sud-América mas de 40.000 personas, de las cuales ni 3.000 llegaron á España, fueron á Marsella, Ginebra, Burdeos, Rochela, Havre, Liverpool y Southampton, huyendo de los puertos españoles por las dificultades opuestas en ellos al comercio de tránsito. Los mismos españoles que fuimos á París tuvimos que hacer nuestros equipajes y compras por Génova el vapor de la *Trasatlántica Española*, en que nos embarcamos en Cádiz, porque nuestras leyes aduaneras dificultan el tránsito.

Debe facilitarse éste, marítimo ó terrestre, pero impedir que los buques se alejen de nuestros puertos y que los españoles no encuentren en el extranjero facilidades de tránsito y comercio que faltan en la patria.

Debe suprimirse la garantía en dinero que exige la ley de Aduana para el despacho de bultos en tránsito y la tornaguía de los países de destino, por humillante y vejatoria. Al Concilio Latino Americano celebrado en Roma en 1898 asistieron todos los obispos de América. Uno de ellos, el ilustre doctor D. Ramon Angel Jara, gloria de Chile y honor del Episcopado sudamericano quiso visitar la patria de sus antepasados, guiado por nobles senti-

mientos.—Remitió á Barcelona todo su equipaje desde París, y al embarcarse en aquel puerto fué necesario que el cónsul de Chile, don Pedro Guste, diese una garantía de 900 pesetas de que no había contrabando y de que el equipaje del obispo de Valdivia y Ancud iba para el extranjero. Desde Montevideo remitió el firmante al cónsul de Chile en Barcelona un certificado de las autoridades aduaneras del Uruguay, legalizado por el consul español, comprobando la llegada del equipaje y efectos del obispo chileno, para que se levantase en Barcelona la garantía de las 900 pesetas exigidas para su empleo en tránsito desde París...

Con tan inaudito suceso, de sesenta obispos que fueron al referido Concilio sólo los de Potosí (Méjico) y Valdivia (Chile) visitaron á España, aunque muchos de ellos de ellos habían ofrecido y deseaban concurrir al Congreso Católico que se celebró en burgos en aquella fecha.

Con el objeto de proteger la librería é imprenta nacional, hay grandes dificultades para introducir libros en español en la Península.

La medida se dictó contra las publicaciones hechas en Inglaterra, Francia y Alemania, y no debe regir con las de América en nuestro idioma. Así resulta que en todos los países de Europa se hallan libros de la América hispana menos en España, y ésta es la nación donde menos se conoce la América.

Los peninsulares que desean regresar á la patria con capitales tienen que abonar derechos por la importación de aquellos, por lo cual muchos españoles prefieren establecerse en París, Burdeos, Marsella y Lisboa, antes que en España, estando aquellas ciudades y el litoral francés y lusitano poblados de muchos compatriotas que sólo van después á la Península de visita, radicándose definitivamente en el extranjero.

En la magna obra de la regeneración nacional que todos deseamos, los de lejos mas que los de casa, nada puede ser tan decisivo y eficaz como la reforma progresiva de la legislación aduanera, hecha con espíritu práctico, moderno, tolerante, á ejemplo y semejanza de los demás países, que han sabido colocarse á la cabeza del comercio y navegación en el mundo.

Ninguna nación como España tiene tan dolorosa experiencia. Hace menos de un siglo todo el comercio en América era español y hoy casi lo hemos perdido todo, ocupando el último lugar en la importación y exportación con las diecisiete naciones de nuestro idioma, cuyas estadísticas leemos con vergüenza y sobrojo.

El comercio y navegación de América han hecho perfectamente en buscar para el intercambio de productos los países que le brindan mayores facilidades y que mas convienen á sus inte-

reses, resultando culpable nuestra Administración por haber obligado á sus colonias emancipadas á buscar otra vía y por no haber dado España las mismas facilidades que les brindaron otros países interesados como rivales y émulos nuestros en suplantarnos totalmente en América.

Estas ligeras observaciones, trazadas al correr de la pluma y enviadas con algún retardo, á causa de una enfermedad, deseo contribuyan, con los ilustrados informes de esa honorable Cámara, á batir las cataratas de la ignorancia de nuestros estadistas y Prensa peninsular en todo lo que se refiera á reanudar relaciones comerciales é internacionales con América, que deben alejarse de los idealismos históricos, entrar en el terreno del positivismo moderno.

Merece nuestro mas sincero aplauso el señor ministro de Hacienda, que ha iniciado la reforma de las Ordenanzas de Aduanas, y solo deseamos, el millon y medio de españoles que vivimos en el Nuevo Continente, que tan noble pensamiento sea una verdad y no queden las cosas como antes, con muchos informes y expedientes, y sin nada práctico y ventajoso al final.

En América está el porvenir de nuestro comercio exterior si España modifica su legislación aduanera.

El Gobierno que la realice merecerá bien de la patria.

Saluda á usted y dignos miembros de esa Cámara su afectísimo compatriota y seguro servidor,

MATÍAS ALONSO CRIADO,
cónsul general de Chile y Paraguay
en Montevideo.

NOTICIAS

Nueva York 17.—Se han recibido de Puerto Cabello telegramas fechados ayer en los cuales se da cuenta de los incidentes á que ha dado origen el bombardeo.

El crucero inglés «Charybdis» fué tocado en la proa por un proyectil disparado por uno de los cañones de los fuertes.

El barco alemán «Vineta» recibió dos balazos, y según se dice, una granada mató á un oficial. El disparo fué hecho por la batería de la costa.

Se sabe que el «Vineta» ha llegado á Willemstad llevando la bandera á media asta.

A consecuencia de las reclamaciones del vicecónsul de los Estados Unidos, apoyado por los de Alemania é Inglaterra y por varios vecinos notables de la población, los comandantes de las flotas aliadas han renunciado al proyecto de desembarcar tropas é incautarse de los cañones del fuerte Solano.

Tampoco exigirán que capitule la ciudad.

Han dejado en libertad al general Bella, que fué hecho prisionero en el castillo del Libertador, y han prometido conceder también la libertad á otros prisioneros.

Algunos de ellos, que habían sido encerrados en los calabozos del castillo, han sido entregados a las autoridades civiles.

Con objeto de evitar un nuevo bombardeo, se ha acordado que Venezuela no envíe guarnición al fuerte Solano en tanto que no quede resuelto el actual conflicto; que sean respetadas las vidas y haciendas de los súbditos ingleses, y que no sea bloqueado Puerto Cabello por las fuerzas aliadas.

Caracas 16.—El ministro de Italia saldrá de esta capital con todo el personal de la Legación.

Reina tranquilidad en la población. Pasados los primeros momentos de alarma, los extranjeros han abierto nuevamente sus tiendas y oficinas.

París 17.—El «Nouveau de Hamburgo» dice que el presidente venezolano Castro tendrá que responder de la detención de súbditos ingleses y alemanes, por constituir este acto una violación del derecho de gestes.

Nueva York 17.—Según las noticias hasta ahora recibidas, todas las repúblicas del Centro y del Sur de América están conformes en que no deben intervenir en el conflicto de Venezuela.

Londres 17.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Balfour ha tratado del conflicto con Venezuela, manifestando que si lo ha hecho hasta ahora no produce el resultado deseado, Inglaterra y Alemania extenderán el bloqueo a otros puntos del litoral.

Negó que se haya pensado en ocupar, ni aun temporalmente, parte del territorio de Venezuela.

Anunció que pronto serán publicados los documentos relativos al bloqueo, para conocimiento de las naciones neutrales.

Explicando el bloqueo, dijo que no es pacífico, sino que supone un estado de guerra, la cual ha sido declarada, no por motivos financieros, sino por la necesidad de obtener satisfacción a las molestias irregadas a súbditos británicos y al atropello de haber capturado buques ingleses.

Caracas 17.—El «ultimatum» de Italia se halla concebido en términos más enérgicos aun que los de Inglaterra y Alemania.

La legación y los consulados italianos han retirado sus escudos, en señal de ruptura de relaciones.

Un funcionario del gobierno ha dicho que Francia y los Estados Unidos son las únicas potencias que no atacan a Venezuela.

Nueva York 17.—El «Herald» publica hoy el siguiente despacho de Puerto España:

«El agente de los revolucionarios venezolanos desfilante que éstos se hayan unido al presidente Castro contra los aliados. Según el mismo, los revolucionarios derrotaron a las tropas del gobierno en Guiría, y después en Elchico. En este último encuentro las tropas del gobierno quedaron deshechas.

Añádese que 6.000 revolucionarios marcharon sobre Caracas.

ASUNTOS DEL DÍA

El gobierno no ha pensado todavía sobre la fecha en que haya de publicarse el decreto de disolución del Parlamento.

Pero lo que sí puede asegurarse, según nuestras noticias, es que la fecha no será remota, con objeto de que puedan prepararse las fuerzas que han de acudir a la lucha electoral, y que las elecciones generales se verifiquen inmediatamente después de la de diputados provinciales.

Dentro, pues, de poco, comenzarán los trabajos electorales de nuestros políticos. El ministro de la Gobernación está dispuesto a garantizar la libertad del voto y evitar en lo posible la impureza de nuestras costumbres electorales.

La actitud del Sr. Maura es plausible. Con ello no hace más que seguir el ejemplo que dió el Sr. Silvea en las elecciones que se celebraron la otra vez que ocupó la presidencia del gobierno, ejemplo que no imitaron después los liberales, los cuales no tuvieron escrúpulos en volver a los procedimientos de engaño y corrupción.

¿Será más provechosa la lección esta vez? ¿No será motejado de cándido por sus enemigos políticos el gobierno conservador.

Hasta el presente los amigos del señor Canalejas son los que muestran más entusiasmo para la próxima lucha. En la reunión que celebraron hace poco, se habló de la creación de periódicos, de la organización de comités, de provincias enteras en que los liberales se pasan al jefe de la disidencia y de otras en las cuales se espera conseguir mucho.

Y su entusiasmo rayó tan alto que llegó a desbordarse, entonándose un himno al garrote, como único medio para rechazar las trapacerías electorales.

«La Época» comenta esos procedimientos, y dice:

«Esperamos que, dada la rectitud de propósitos que al gobierno anima, y en que han de inspirarse sus delegados, no habrá lugar para el empleo de esos medios, mas persuasivos que democráticos. Pero, la verdad, nos pareció excesivamente helicoso el Sr. Canalejas, que tan sensatamente habló hace pocos días, aconsejando a los liberales que desistiesen de alborotos y asonadas. El garrote, la justicia tomada por la propia mano, aún suponiendo que tal justicia sea, y no atropello y violencia, es un procedimiento nada jurídico, de primitiva rudeza. Quizá el Sr. Canalejas respiraba aún el ambiente de batalla del Centro del Ejército, donde habló la noche antes, y nos dijo que el soldado y el cura eran los dos españoles que sentían el culto al ideal... Y los demás, ¿no somos nadie?»

Interesante a los fabricantes de calzado

De «The Times», de Londres, traducimos lo siguiente:

«Cuba.—Según detalles del tratado de reciprocidad entre los Estados Unidos y Cuba, publicados en la Habana, dicho tratado ha de estar en vigor durante cinco años. Se concede en él una reducción de 20 por 100 a todos los productos cubanos, con el 20 por 100 de preferencia en favor de Cuba si los Estados Unidos hacen tratados similares con otros países. Se hace una rebaja de un 30 por 100, por término medio, a todos los productos americanos que se introduzcan en Cuba.»

Es decir: los productos de Cuba que se introduzcan en los Estados Unidos disfrutaran de una ventaja en los de

rechos de importación de 20 por ciento, con relación a los productos de los demás países, durante los cinco años que ha de durar el tratado, y, en cambio, los productos americanos que se importen en Cuba sufrirán una rebaja de 30 por 100, por término medio, en los espesados derechos de importación, con relación a lo que pagan ahora.

Añade el diario londonense que la perspectiva de la próxima cosecha de azúcar es en alto grado favorable, en términos que se calcula que la producción excederá de 900.000 toneladas. Con el aumento que ha tenido el precio de dicho artículo, esto significa una gran prosperidad para la isla.

¿Se acuerda usted de cuando le salieron los dientes?



Señora V I Ñ A L S

Barcelona 26 de Febrero de 1902.

En los muchos años que llevo de práctica he tenido frecuentes ocasiones de observar los prodigiosos efectos de la Emulsión Scott en niños anémicos, raquíticos y de otras enfermedades constitucionales; particularmente durante el periodo de la dentición. También la recomiendo a las señoras durante el embarazo y durante la lactancia de sus hijos, como tónico reconstituyente para reavivar sus fuerzas y procurar mayor vigor a sus organismos debilitados.

ROSA VIÑALS, Profesora en partos. Calle Alvarez, 4, 1.º

La dentición es cosa que la naturaleza hace siempre ocasionando lloros y disturbios, y necesitando, por consiguiente, la intervención de los padres. Porque la naturaleza obra así, usted no lo sabe, pero si que para poner los dientes hay siempre gritos y lloros; puede que Vd. se acuerde, ó que lo haya presenciado en sus propios hijos. En su tiempo no había nada para ayudarlo en ese trance; hoy sus hijos hallan auxilio y evitan los sufrimientos de la dentición gracias a la Emulsión Scott.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España; en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427. Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Mas que llamar obligaba a uno fijar en él la atención, el gran colmado La Vd. que tiene establecido en la calle de la Arravaleta D. Manuel Beltran.

Apareció anoche extraordinariamente aprovisionado de apetitosas manjares y caprichosos objetos de arte, propios para satisfacer los gustos mas delicados, así en la mesa como para regalos, que esperan con fascinadora sonrisa en los labios las Dulcineas y anhelan, soñando con ellos el idolatrado elemento infantil, en estos días de gozo universal, en que no tiene precio, un sorbito de té-amor, una inocente caricia ó una expresion de gratitud, que se escapa al dibujarse en los balbuceantes labios del angel de cabellos de oro, que extienden sus manecitas de nácar para recibir gozoso el don desde tanto tiempo prometido, y por tantos días anhelado.

Estaban los escaparates del citado establecimiento alumbrados con esplendidez, dándole mayor atractivo.

La multitud detenía sus pasos para saludar tan fugaz belleza.

Por el mismo fin ataviábase los demás establecimientos análogos, para ofrecer a la juventud sus atractivos, y esparcir gratas impresiones que aun que fugitivas son siempre agradables.

La griseta casquivana, La mujer seria y galana, La belleza de ocasion Usa siempre muy ufana El RHUM QUINQUINA SANSON.

El vapor-correo «Nuevo Mahónés» salido ayer para Barcelona y escalas, embarcó la siguiente carga:

95 cajas caizado; 2 cajas anis higiénico estomacal; varios bultos muebles; 2 cajas queso; 6 paquetes monederos de plata y varias jaulas conteniendo unos 222 pavos y 203 aves de otra clase.

Los días de tiempo bonancible que veníamos disfrutando, se han detenido para ceder su vez a otros de cariz desagradable, temperatura fria viento Norte molesto y atmósfera cerrada.

El cambio meteorológico se deja sentir bastante, y tiene agitados las aguas del puerto.

Por dicha razon se ha tenido que suspender los trabajos en el dique, donde están ocupados buen número de trabajadores.

Hemos sido obsequiados por D. Juan Clar, dueño de la chocolatería, continuación de la famosa casa Seguí, establecida en el número 42 de la calle de Hannover, con un precioso cromó con su correspondiente calendario para el próximo año 1903.

Agradecemos la atención.

Sea muchas las personas que siguiendo la costumbre de años anteriores preparan los aparatos apropiados para instalar en los próximos días de Navidad los puestos de venta a la suerte en los sitios de costumbre en las cercanías de los mercados.

Carga que conduce a Palma esta tarde el vapor correo «Isla de Menorca».

85 sacos habones; 15 sacos cebada; 1 caja tejidos; 3 cajas caizado; 17 cajas queso; 4 fardos pieles; 55 cueros al pelo; 1 jaula maquinaria; 2 sacos hormas y otros efectos.

COMPROBADO A DIARIO

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos» y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Accediendo a los deseos del público, desde el próximo miércoles y días subsiguientes, estará abierto tarde y noche el hermoso Belen instalado en el Asilo de Huérfanas, de la calle de San Fernando.

En la tarde de ayer entró en este puerto el vapor de recreo belga «Titanis», de 98 toneladas, con 16 tripulantes, tres pasajeros y su equipo al mando de su capitán Mr. E. Poland.

Procede de Gibraltar en dos días de navegación.

Sólo por 6 reales pueden las personas que tengan durezas en los pies, verse libres en tres días de tan agudos y dolorosos padecimientos. Los parches de Wasmuth contra los callos reúnen mayores ventajas que los conocidos hasta ahora, y por eso los recomiendan las eminencias pedicuras.

De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías, encerradas en cajas forma de reloj.

GREMIO DE MAESTROS PANADEROS

En junta general celebrada el día 16 del mes corriente, se acordó no elaborar pan ni panecillos el 26 del mismo.

Lo que se anuncia para que el público sepa que en dicho día no habrá pan tierno de clase alguna en los hornos agremiados y sin agremiar.—Mahon 22 de Diciembre de 1902.—El Secretario auxiliar, J. Baranco.

BIBLIOGRAFÍA

Ha comenzado á publicarse en Madrid una revista decenal de Música y Teatros titulada FIDELIO muy original y en extremo interesante. Da con cada número un pliego de folletín encuadernable y una obra de música y á veces dos, como ha ocurrido con el segundo número al que acompañan dos villancicos, uno clásico y otro inédito. La publicación es sumamente económica y pudiera decirse que gratuita puesto que el recibo de la suscripción vuelve á tomarse como dícero para el pago de obras elegidas entre las de un Catálogo que, al efecto, se reparte entre los suscriptores.

Despamos al colega la buena suerte que merece.

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 22.—8 m.

Barómetro, 759'1; viento N. fresca chon; mar picada; acelajado; horizontes brumosos.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor correo «Isla de Menorca»:

D. Eduardo Generés; Miguel Gisbert; Joaquín Lassalle; Guillermo Boadas; Jaime Caldentey; Julián Ticoulat; Pedro A. Roselló y Antonio Rotger.—Total, 8

DESDE VILLA-CARLOS

22 Diciembre.

Ayer tarde ante numerosa concurrencia oportunamente invitada y ocupando la presidencia el Curá-Ecónomo don Jaime Garriga, Regente, tuvo lugar la Junta General de la Conferencia de S. Vicente de Paul, aquí establecida desde hace bastantes años, y después de celebrada ésta, el Sr. Vicario D. Lorenzo Villalonga hizo hermosa y elo cuente plática ensalzando la Caridad y recomendando á los socios de dicha Conferencia para que la sigan ejerciendo como hasta ahora.

Acto seguido dióse principio á la repartición de premios á los niños que asisten al colegio que dicha Conferencia tiene establecido; y después de verificada la recolecta que ofreció buen resultado, dióse por terminado el acto, pasando los socios á repartir los bonos y hacer la visita semana á los pobres que ampara dicha benéfica Asociación.

Actos como el reseñado á vuela pluma se encomian por sí solos, deseando que se repitan á menudo, felicitando á

los organizadores del mismo por el celo y actividad que demuestran en el cumplimiento de su caritativo deber.

Este año aumenta el número de peregrinos á la montaña de Ntra. Sra. del Monte-Toro.

¡Adelante, católicos villa carlinos!

Utilizándose para la continuación de los trabajos de la «Industrial Mahonesa» la mitad de la maquinaria á causa de las averías sufridas, han sido citados para las ocho de esta mañana en el local de dicho establecimiento fabril, todos los operarios de ambos sexos que trabajan en dicho establecimiento, con el fin de resolver los que deben por la noche sustituir á los que están ocupados durante el día, interin dure la reparación que se está verificando en la maquinaria.

Nos alegramos.

Hemos tenido ocasion de saludar á nuestro querido amigo y paisano don Tomás Pons, llegado en el correo del sábado, procedente del colegio de San Fernando de Cádiz, en donde ha obtenido el grado de Condestable de la Armada en los exámenes últimamente celebrados, por lo que le damos nuestra mas cordial enhorabuena, como igualmente á su señor hermano el Condestable D. Ramon, á su señora madre y demás familia.

Bien venido sea.

En la noche del sábado unos grandullones, naturales de Mahon, se entretenieron en arrancar los caucillos de muchas ventanas, hallándose á faltar, tan solo en la bollería de D. Bernardo Pons, nada menos que siete ú ocho de los mismos, ocasionando además los desperfectos consiguientes en las paredes, sin que ningún guardia nocturno les dijera: *esta boca es mia.*

Como suponemos que la Autoridad habrá dado con los autores de tal *hazaña*, esperamos les impondrá el correctivo á que se han hecho merecedores.

Uno de estos días ha sido visitada la madre política de nuestro amigo don Francisco Cánovas, que cuenta la edad de 96 años, habiendo dos mas de la misma edad que se conservan en buen estado.—A. B.

Ayuntamiento de Mahon

CEDULAS PERSONALES

Formado el padron de contribuyentes al impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1903, queda expuesto al público en los bajos de estas Casas Consistoriales por el término de quince días á efectos de reclamacion.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahon 22 de Diciembre de 1902.—El Alcalde Presidente.—P. A.—Juan Mercadal.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Zenon y Demetrio mártires.

Santo de mañana.—Santos Saturnino mártir, Victoria virgen y mártir y el beato Nicolás Factor

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Milagresa en San José.

Movimiento del Puerto

Entrados el 21

De Barcelona, pailebot «Concepcion», patrona M. Menjo, con 6 tripulantes y efectos.

D. General, yacht belga «Titania», de 98 toneladas, su capitán Mr. E. Poland, con 16 tripulantes, 3 pasajeros y su equipo

Despachados el 22

Para Palma, vapor-correo «Isla de Menorca».

Cotizacion oficial

Madrid 20.—4 t.

4 por ciento interior.	74'95
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	94'75
Carpetas provisional amort.	00'00
Acciones Banco España.	486'00
Comp. Arceid. Tabacos.	409'75
París á la vista.	34'10 á 00'00
Londres á la vista.	00'00 á 00'00

SECCION POÉTICA

PROCLAMA AL VOL

À tots los minyonets qui cumploixen ab el quart manament de la Divina lley.

Apa, nens, que vé Nadal entre dulces y turróns!...
Alegreus molt, minyons!...
féuli entrada triunfal!...
Puig n's joya fontanal que á tots dóna abundantment, deixán sempre'l mon contént y agrahit de tal manera, que cada any tothom l'espera tot goijós é impaciént.

Alegreusel Ja *Bellén* adornant va son terreno, per cantar del NAZARENO lo santíssim naixament. Canteu tots so adveniment, que l'Univers commemora, ab una gaya *Pastora* que de pol á pol resoni, pera espantar al Dimoni y á sa caterva traidora!

Féune festa gran y local...
Cridéu fort: ¡¡hurra al Maná!!
que's qui en eixos días fá re-eixir l'eminent *Roca de l'Alegria*, y provoca al del-liri apetitós, á tot quant d'ell ufanós y ab insistencia tremenda lluyta per seguir la senda de'l seu Calvari ditzós!...

Avant, avant, que Nadal, ja s'acosta ab llurs turróns!...
Alegreusel molt, minyons...
féuli entrada triunfal, y ab un abrás fraternal... cubríulo de mil petons!

MODEST CATALÁ.

Mahó y Desembre de 1902.

Telegramas

El Bien Público

Madrid 21.

El fiscal del Tribunal Supremo ha redactado la querella contra el general Borbon, y fúndala calificando el hecho de atentado contra la Autoridad, y pide prision para el querellado, ó una fianza de cuatro mil pesetas.

El documento fiscal será hoy presentado á la Sala, y ésta nombrará los magistrados y el Juez que han de entender en la causa, con la indicacion de que se active la vista consiguiente.

Madrid 21.

Los individuos de la familia Humbert han sido conducidos al Gobierno civil, donde han declarado ante el jefe de vigilancia.

Protestan de su inocencia manifestando que desean marchar á Francia.

Las mujeres se muestran desoladas.

Acusan del delito á Mr. Dupuy que fué ministro de Comercio y á Mr. Rousseau.

La familia Humbert irá en clase de detenida á la cárcel á disposicion del cónsul de Francia.

Se habla y se comenta mucho el asunto.

Madrid 22.

En el caso de que el Sr. Aguiere, embajador de España en el Vaticano, insista en dimitir el cargo, se cree sería nombrado para sustituirle el marqués de Tejada Valdosera.

La prensa sigue dando extensas informaciones acerca de la familia Humbert y del asunto á que obedece su detencion.

Madrid 22.

París.—Corre el rumor de que el Gobierno ha ordenado se suspendan las diligencias en el asunto Humbert, yendo camino de Madrid un encargado de llevar los documentos que precisan para la extradicion de los detenidos.

Madrid 22.

Ha sido puesto á la firma del ministro de Gracia y Justicia el nombramiento de vocal de la comision codificadora á favor del señor Canalejas.

Madrid 22.

El ministro de Estado ha firmado el decreto concediendo la condecoracion del Collar de Carlos III á favor del embajador en Francia señor Leon y Castillo.

Madrid 22.

Solo se permite visitar á la familia Humbert, á las autoridades y á las personas que aquellos solicitan.

El Sr. Silveja ha negado que el viaje que va á emprender el ministro de Hacienda, tenga carácter político.

Madrid 22.

Se han dictado reglas para el ingreso y ascenso á la sindicatura, la provision de vacantes de Registros de la Propiedad, y varias permutas de escribientes de la Direccion General del mismo.

Madrid 22.

Barcelona.—Ratificase la destitucion del Rector de la Universidad de Valladolid, pero que no dejará de desempeñar su cargo hasta pasadas las elecciones, en que se nombrará quien haya de sustituirle.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 22.—11'30 m.

«Nuevo-Mahonés» fondeado á las diez y media sin novedad.—Cabot.

TEATRO PRINCIPAL

FUNCION PARA MAÑANA MARTES

6.ª de abono 2.ª serie

La ópera bufa

EL BARBERO

Precios, los publicados.

A las 8 en punto.

Imp. de M. Parpal.

ANTIRREUMÁTICO GRAU



CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias



LA VINA

de Sebastián Sicre

ARRA VALETA, 26

En este acreditado establecimiento para las próximas fiestas habrá gran exposición de todas clases de dulces, pastas, confitura y turrone de renombrado J. Villalonga de Mercadal y el afamado TURRÓN CIUDADELANO de los hijos de D. Miguel Bagur, premiado con medalla de oro en varias Exposiciones.

También se han recibido los más acreditados turrone de Gijona y peladillas de Alcoy, todo á precios muy económicos.

VINO AÑEJO PURO DEL PAÍS

Se vende: San Jorge, 27

AL PÚBLICO

Para colocar en varias partidas hay

175.000 PESETAS

Informarán: Nueva, 17 y 19.

Techos, Planchas de Staff

70 por 100 menos de peso que los de yeso, cañas ó listones

Pueden montarse y desmontarse con gran facilidad.

Se construyen en todos los estilos, incluso el moderno.

Gran variedad en Cornisas, Florones y Adornos de toda clase para decoraciones interiores.

ECONOMIA, PERFECCION, SOLIDEZ

FABRICANTE: D. Juan Coll y Molas.—BARCELONA.

DEPÓSITO EN MAHON: Carpintería de

D. PONCIO PONS Y GOÑALONS

Plaza de San Francisco, núm. 9.

1-3

TURRONERO DE GIJONA

Ha llegado á esta ciudad el acreditado

TURRONERO DE GIJONA JOSÉ LÓPEZ con un grande y variado surtido de TURRONES de todas clases como son:

DE GIJONA, ALICANTE, YEMA, NIEVE, NEGRO GUIRLACHE, PELADILLAS DE ALCOY, GARAPIÑADAS, MAZAPAN DE TOLEDO, PASTELES DE GLORIA, CÁSCARAS DE VALENCIA, PIÑONES, etc.

Conocidos son ya de este ilustrado público tan ricos TURRONES y DULCES, y por ello solo nos permitimos recomendar visiten el puesto donde está establecida la venta de tan suculentos artículos, que desde hoy en adelante queda abierto el despacho en la

CALLE NUEVA, NÚM. 21

No equivocar las señas y acudid á comprar los ricos turrone de José López Bernabeu, que los expnde á precios sin competencia. 6-8

AVISO AL PÚBLICO

En el almacén de los señores Morro, Anglada y Comp., calle de Prieto y Caules, núm. 147, se venden

ALGARROBAS á 6 pesetas los cuarenta kilos

AVENA á 7 pesetas la cuartera

todo franco de porte y puesto al domicilio del comprador.

5-8



DON SANTIAGO MARQUÉS Y PRIETO

FALLECIÓ

el día 13 del actual á los 22 años de edad.

Q. E. P. D.

Sus afligidos padres, hermanitos, abuelas, tíos; primos y demás familia invitan á sus amigos y conocidos á una solemne *Misa de Requiem* para eterno descanso del alma del finado, que se celebrará el martes 23 á las 10, en la parroquia de Sta. María, agradeciendo la asistencia á tan religioso acto.

Mahón 18 Diciembre 1902.

No se invita particularmente.